

Problemas sociales

EL OBRERO

Aunque no haya perdido jamás actualidad, hoy el problema obrero ha entrado en una nueva fase de estudio y atención. Se la dan los hombres de gobierno, se la concede toda la opinión española.

La vida se ha hecho imposible para todos, y tanto como para los obreros, lo es para la numerosa clase media. Es difícil el poder vivir decorosa, dignamente. Los artículos de todas clases, los de primera necesidad, sobre todo, han subido de modo tan alarmante que no hay jornal o sueldo de esa clase media que pueda hacer frente a los precios que se le exigen para vivir.

No queremos profundizar en las causas motivadoras de esa carestía tan sentida en España. Con fesándolo sin miedos, la principalísima causa es, que hay muchísima gente empeñada en enriquecerse, cuanto más pronto mejor, a costa de la miseria y el hambre ciudadanas. Esa es la causa principal aunque haya también otras concausas accesorias. Me refiero al obrero.

Cierto es que la disminución de horas de trabajo ha hecho escasear la producción. Y al escasear ésta, el acaparador se valió de ello para aumentar el precio de sus mercancías.

También es verdad que subieron las materias primas y se aumentó el jornal de los trabajadores, pero sin proporción equitativa a esas subidas, se aumentó el valor de las cosas. Y se echó encima de los obreros la culpa y los obreros son los menos culpables.

Que se produzca más, es necesario, pero es más preciso todavía que haya menos ambición y menos priesa en enriquecerse y en lucrar. Es esta la verdad descarnada que si no a muchos comprende, es el pecado social de muchos hombres.

Patriótico sería, sí, que los trabajadores de todos los oficios, dejando aparte jornadas y teorías, se entregaran a más horas de trabajo y que pusieran de su parte toda su actividad productora, pero en atención a esos rendimientos, que los patronos les pagaran, no ya solamente las horas extraordinarias sino también la parte proporcio-

nal de los ingresos a percibir en esa superproducción extraordinaria. Así, el acaparador y el mal patrono no podrían escudarse con los obreros, y teniendo los gobernantes interés, podría tal vez orientarse la economía nacional por derroteros de abundancia y de riqueza.

No se me tache de partidista: amante como el que más de los obreros, yo entiendo que el intensificar la producción por parte de éstos, debe ser un programa y un ideal de los mismos trabajadores. Que se paguen debidamente las horas extraordinarias, pero que produzcan más, y que los gobernantes persigan y sancionen a los que quieran abusar del precio de las cosas. Arbitro de esos precios, pueden y deberían ser los mismos obreros, los que si no saben el costo de de la materia prima, pueden saberlo, y saber además, mejor que nadie, el precio de su trabajo. Estas son las orientaciones que a los obreros deben llevar los que a obreros dirijan.

Para que la vida sea posible, es necesaria la producción abundante y esto en sus manos está. Y si los obreros trabajan más, que por ese trabajo extraordinario el patrono les compense y pague. Esto es de justicia en el patrono, y sus ingresos podrían servir de ahorro para el obrero, y de una fuente de riqueza para la economía nacional.

Aunque estos nuestros trabajos periodísticos no trasciendan más allá de este rincón—no otra cosa merecen—procuraremos tratar en ellos de temas generales obreristas, de los derechos del obrero, desde luego, pero de sus deberes también, de las aspiraciones que deben sentir, de las legislaciones que, para bien de ellos y bien de la Patria se deben urgentemente implantar.

No en balde forman la masa obrera española más de cuatro millones, número importantísimo para que se tomen en consideración sus legítimos anhelos y aspiraciones. Aquí en nuestra tierra, no hay afortunadamente problema social. El escribir para ellos, sería crear un problema que nosotros no seremos quien lo haga surgir:

escribiremos en general, por y para los obreros, teniendo como inspiración de nuestros escritos, el amor fervoroso que por ellos sentimos, pero conformando éste a la justicia social que admite derechos, pero que acata también deberes. Justicia—virtud—que debe mover a toda pluma y en la que procurará inspirarse siempre la nuestra, deslabazada y torpe, pero llena de amor por nuestros queridos obreros.

CLUNI

Jaca y Noviembre de 1925

Modos y maneras de entender el Periodismo

Aun sabiendo muy de sobra que no podemos incluirnos bajo el nombre de periodistas y menos dar normas a los consagrados como tales, séanos permitido y mejor perdonado, este atrevimiento, en razón a la finalidad que guía nuestra intervención en la Prensa, que no es otra que procurar contribuir a hacer de esta alta misión social algo práctico y educativo en primer término.

¿Qué se entiende por periodista? ¿Para qué sirve un periódico? Fondo y forma de los asuntos que en él se exponen. Influencia del Periódico en la vida social.

Hé aquí los asuntos que muy brevemente vamos a repasar a continuación.

Para una gran cantidad de personas, periodista es aquel que escribe en los periódicos; pero realmente ser periodista es algo más que llenar unas cuartillas que cualquiera, medianamente ilustrado, puede escribir con relativa facilidad.

Para considerarse periodista, se precisan, entre otras, las siguientes condiciones: una gran cultura, facilidad de asimilación, percepción y trasmisión de todo cuanto le rodea y una absoluta sinceridad en la exposición de sus escritos; de modo es que hoy el verdadero periodista es algo más que *alguien* resultando muy pocos los que realmente lo son.

El Periódico tiene dos modos de actuar: uno circunstancial, que responde a las necesidades del momento, facilitando noticias de muy diversa índole, políticas, religiosas, sociales etc., y otro permanente y verdaderamente decisivo que es el de enseñar, el de instruir en el más amplio sentido de la palabra, el que sustituye y completa al libro.

El primer aspecto es más bello y es el que gusta más a la mayoría, pero el segundo es de una importancia incompara-

blemente mayor y constituye la parte de apostolado que indudablemente tiene la prensa.

En cuanto a la manera de confeccionarlos, ¿qué diremos? una crónica de sociedad, pongo por caso, es algo que casi se escribe sola, que gusta porque casi siempre halaga la vanidad de las personas pero que nada o apenas nada enseña.

En cambio un asunto de divulgación que se escribe con el interés puesto al servicio de la enseñanza, desgraciadamente apenas tiene eco apesar de lo que cuesta en ocasiones hacerlo, pues cuanto más se domina el asunto, tanto más hay que exprimir el cerebro para organizar y condensar de forma clara en unas breves cuartillas lo que se aprendió en cientos de páginas de un modo confuso.

Entiéndese por fondo de un asunto, la esencia del mismo y por forma la manera de presentarlo; fácilmente se comprende que ambos conceptos deben encontrarse reunidos en el periodista, pero aun siendo ambos necesarios aquél lo es indudablemente más que esta.

Gramaticalmente puede estar perfectamente escrito un artículo y no decir apenas más que vaguedades, bien para como suele suceder quedar siempre en fácil postura o porque realmente sea así el espíritu del que escribe y en cambio a un escrito le pueden faltar esos refinamientos de erudición y no obstante decir mucho.

Para expresar la salida del sol hay escritores que verdaderamente son prodigios gramaticales; ocupan páginas y páginas y en cambio el Alcalde de Móstoles, en pocas frases no mal dichas, pero sin ribetes de erudición gramatical expresó el sentir de España con ocasión de la invasión de nuestra Patria por las huestes de Napoleón.

La influencia del Periódico en la vida social no hace falta encarecerla porque salta a la vista; hoy la Prensa es quizás el más poderoso resorte de que disponen los pueblos para labrar su felicidad y algunas veces su ruina cuando no está inspirada en móviles nobles y justos.

El Periódico es la poderosa palanca que lo mueve todo, hasta el punto de resultarnos su uso diario indispensable; por él nos enteramos de las noticias acaecidas momentos antes en todo el mundo y seguimos la marcha de los acontecimientos que en él se desarrollan; completa siempre la labor del libro sustituyéndolo en muchas ocasiones sobre todo para los que además de no poderse desprender de las pesetas que aquel cuesta, no tienen horas disponibles para dedicarlas al estudio.

La Prensa es casi el todo en la moderna sociedad y de importancia capital es el que esté o no bien orientada.

Y en resumen que en nuestra modesta opinión, el Periódico ideal será aquel que

a una variedad de asuntos o secciones, reuna una exposición lo más acabada y elegante que sea posible pero sin olvidar de ningún modo el fondo que al fin y a la postre lo mismo en periodismo que en cualquier otra manifestación humana es lo que más vale

ANDRÉS CENJOR LLOPIS

Jaca, Noviembre de 1925.

Desde Madrid

(De nuestro Redactor-corresponsal)

Parece cosa decidida la pronta formación de un Gobierno civil para sustituir al Directorio militar, que asume el Poder desde el día 15 de Septiembre de 1923.

Así se desprende de las declaraciones hechas por el Marqués de Estella en sus discursos de Valladolid y de Cáceres.

Pero ¿significa ello que volveremos a la normalidad política constitucional? El General-Presidente ha manifestado que el sucesor del Directorio lo será la Unión patriótica y que el Gobierno próximo será—si las referencias son exactas—una continuación del Directorio, con sus mismos métodos y actuando bajo la acción tutelar y vigilante de los hombres que constituyen el régimen actual.

Un episodio de la sesión de clausura del Congreso municipalista da perfecta idea de que en el país se va formando un estado de opinión favorable al restablecimiento de las normas constitucionales.

Y el presidente del Directorio, cuya perspicacia hay que reconocer y cuyo patriotismo nadie supera, habrá advertido en sus viajes por España ese estado de opinión: cada día más pujante y que también cada día va exteriorizándose más.

De él se hacen eco periódicos nada desafectos al Directorio y por eso no es creíble que la solución política se limite únicamente a un cambio de personas sin otras consecuencias.

Desde el instante en que se estime posible un Gabinete civil hay que revestirle de todos los atributos constitucionales, sin trabas de ningún orden.

De no ser así es preferible la continuación del Directorio con su régimen de excepción, que ya sabemos lo que significa.

Las medias tintas nunca han sido buenas para una obra de gobierno, especialmente en un país como el nuestro acostumbrado a compartir la soberanía en un largo período de años, sin muestras de indisciplina social.

¿Es todavía indispensable la tutela? ¿La cree necesaria aún el Directorio? Pues siga él asumiéndola; pero no la transmita a gentes que han de vivir también dentro de un sistema de minoridad.

Si la Unión patriótica está capacitada para la función de gobierno debe asumirla con todas sus consecuencias. Si no lo está vale más no perder el tiempo con ensayos que pueden resultar funestos.

Pensar que las capacidades políticas del antiguo régimen vayan a sumarse a la Unión patriótica para aceptar con ella las responsabilidades del Gobierno parecen evidentemente problemático, por no decir absurdo.

La realidad es como es y no como se quiere que sea y la realidad española es que entre las personalidades políticas y el Directorio no se ha establecido el contacto necesario, a pesar de haberse intentado.

¿Serviría para establecerlo el próximo Gabinete civil que anuncia el General Primo de Rivera? No nos atrevemos a optar por la afirmativa, porque solo las circunstancias de momento pueden decirlo o decidirlo.

Acaso declaraciones terminantes, explícitas de quien está llamado en estos momentos a hacerlas, pudiera variar la conducta de nuestros hombres representativos; pero esas declaraciones no parecen probables por el pronto.

Un punto de coincidencia, por lo que tiene de nacional, pudiera ser la cuestión de Marruecos, en cuya solución rápida y favorable debemos estar todos interesados por igual.

Terminada la acción guerrera, que es función que entra de lleno en el modo de ser del Directorio militar, sabe la coincidencia y el contacto para una colaboración patriótica ulterior, tratándose, como se trata, de un problema fundamental para la vida del país.

Los sucesos de Siria son un alabonzazo en las puertas de todas las naciones que tienen intereses musulmanes que defender.

Por si eso fuera poco las gacetas nos dan cuenta del firme propósito de Turquía de constituir una Liga de pueblos de Oriente con la aprobación de Rusia, del Turkestan, del Afganistan y de los musulmanes de la India.

Un movimiento de tal género puede tener repercusión en Marruecos, exacerbando su nacionalismo y extendiéndolo por Argelia y Túnez.

El Rey, que es innegable que estudia a fondo las cuestiones de orden internacional y muy en especial las que directa o indirectamente se relacionan con España, acaba de dar nueva prueba de clarividencia a una conversación sostenida con un periodista uruguayo, al declarar que la retirada de España y de Francia de Marruecos significaría que los musulmanes se adueñasen de todo el Norte de África desde el Sudán al Mediterráneo, lo que aumentaría las dificultades de Inglaterra en un ciento por ciento dentro de sus colonias islámicas.

En lo que respecta a nosotros tiene razón el Rey, España quiere que Abd-el-Krim sea aniquilado, viéndose obligado a pedir la paz y que esta no sea en detrimento de la civilización occidental.

Tal es la obra a realizar por nuestro país, sirviendo una vez más la causa del mundo. Para ello ¿hay necesidad de repetir que se necesita la coincidencia de todos?

Se trata de un caso de conveniencia nacional y de honor internacional ante el cual no podemos abdicar de nuestros antecedentes; pero ante el cual también todos los esfuerzos serán pocos y estamos seguros de que en ese camino acabarán por encontrarse los que actualmente aparecen separados por diferencias de orden más secundario.

Deseémoslo y entonces habrían quedado a un lado los resquemores que dividen a los unos y a los otros en dos cartas que parecen irreductibles.

Basta con un momento de reflexión en los sectores hoy en pugna.

¿Llegarán a tenerlo por el supremo interés de España? Esperémoslo y que todos reflexionen acerca de la responsabilidad evidente del momento.

B. Lois

Madrid 2 de Noviembre de 1925

El enemigo del deporte

El mayor enemigo del deporte es, sin duda alguna, el alcohol. Es esto un hecho corroborado por numerosos ejemplos. Todos los que, aficionados a la absorción de licores fuertes o el vino mismo, en grandes cantidades, se han dedicado a la práctica deportiva, se dieron perfecta cuenta inmediatamente de la imposibilidad de practicarle con acierto, de practicarle felizmente.

Durante mucho tiempo, los vencidos ignoran la causa de su derrota. Por ignorancia o por indiferencia no discernen los orígenes del mal que les devora y se encuentran casi detenidos en su entusiasmo, paralizados en el noble esfuerzo de la lucha, sin conocer las causas ciertas y profundas de su inferioridad. Su carrera es mínima y son incapaces de descubrir al enemigo que les causa tanto daño.

Este enemigo es el del deporte, el de todos los deportes. Es el alcohol. Consideremos rápidamente la cuestión y procuraremos demostrar cómo el alcohol, que algunos consideran como un regenerador de primer orden, no es más que un enemigo disfrazado, que se esconde en nuestros músculos y en nuestras arterias para causarnos los más indiscutibles estragos.

**

Para explicar las agradables ilusiones que procura el alcohol, los médicos han examinado muchas veces el papel que desempeña y el trabajo de tal veneno en el cuerpo. El alcohol posee propiedades anestésicas, lo que equivale a decir que adormece. Entorpece el dolor, tal como lo realiza en distintos grados el éter, por ejemplo, o el cloroformo.

**

El que toma alcohol es casi siempre víctima de la manera siguiente: Uno, por ejemplo, se fatiga. Científicamente, esto quiere decir que sus nervios sufren una sensación penosa, un aviso de la naturaleza, que significan que el descanso y la reparación musculares son necesarias. Es preciso que los músculos cesen un momento de trabajar; es preciso que la sangre repare los tejidos gastados y arrastre los desperdicios producidos por el trabajo.

Reposo, reparación y eliminación; he aquí lo que necesita la naturaleza. Llega entonces el vasito de alcohol. ¿Qué se produce? Tan pronto como el alcohol llega al estómago, se produce el fenómeno de la anestesia: realiza su efecto el adormecedor, digámoslo así, del dolor. Los nervios cesan de sentir la sensación penosa. La fatiga parece haber desaparecido. Y el bebedor, engañado con la bebida, dirá para sus adentros: «He aquí un líquido precioso; me ha devuelto las fuerzas; mi fatiga ha desaparecido. Luego el alcohol da fuerzas; e inmediatamente, cuando después de un nuevo esfuerzo muscular se reproduce la fatiga, voy a echarla con un nuevo vasito.» Y lo cumple enseguida.

Luego, al cabo de varios años, el alcohol ha producido su efecto definitivo. Ha estropeado el hígado, el estómago, el corazón, los riñones, y la fatiga que ha provocado es mucho mayor que la que, algunos años antes, procuraba adormecer.

**

Un fenómeno muy conocido entre los bebedores es el de la depresión física generalizada. Los que sienten esta sensación de depresión la traducen diciendo

que tienen *cortados* o *amputados* los brazos y las piernas. Está fuera de toda duda que quienes utilizan frecuentemente el alcohol y su sistema muscular, a la larga son predestinados a un golpe fatal. El ejemplo de los que han triunfado en todos los deportes y que fueron abstemios, que se dedicaron a un régimen de sobriedad absoluta, fortalecen considerablemente lo que queda dicho, probando que el alcohol debe ser proscrito al *sportman*.

En ciclismo, en lucha y pugilato, en todos los deportes, se ha comprobado que en los grandes campeones la influencia del alcohol es nula.

MOMENTÁNEA

No pretendo con mi pluma emborronar su silueta. No me ligan tampoco a él ni gratitudes especiales ni afecciones de predilecto. Le respeto, le admiro y le quiero calladamente, silenciosamente, como deben ser respetados y admirados y queridos los hombres, todo generosidad y corazón, como es ese hombre dignísimo; caballero probado que hoy inspira los trazos de mi pluma. No es un obsequio, es justicia. Por eso, callo su nombre que el evocar solo, para mí tiene la virtualidad de una oración.

Hoy que los trabajadores—dígase lo que se diga—son verdaderos preteridos, por mucho que por la fuerza de sus razones supremas hayan aquellos conseguido, en Jaca, ciudad de muchas contradicciones, hay alguien, un hombre generoso, quizá el único que sabe tender su mano al trabajador honrado, al servidor humilde que humilde entró en su casa para salir de ella, cuando sea, independiente y redimido.

No han sido menester para él doctrinarios ideólogos. ni exigencia alguna: libérrimamente, generosamente, como un padre, no como un amo dió independencias económicas, ayudas generosas, auxilios pecuniarios a los suyos, a sus trabajadores, remidiéndolos.

No fueron solo intervencionistas en sus libros ni participantes en el interés de sus negocios; aparte de esto, quiso emanciparlos, con su paternal protección y ayuda, con sus cuentas corrientes, con todo el influjo de su nombre acreditadísimo en el comercio, además de su dinero.

Para nosotros que tan pocas manifestaciones de esta índole hemos conocido de parte de patronos, al observar en Jaca, según ha llegado a nuestros oídos, por confesión de los obreros beneficiados, el rasgo generoso, redentor de ese patrono convertido en padre, nos ha conmovido y obligado más de lo que estábamos ya, hacia esa persona cuyo nombre dignísimo ocultamos más por respeto que por deber.

Esos son los patronos que precisan los hombres, que necesitan los pueblos, para que en ellos haya paz y cariño. Que haya alguien, que haya muchos que así se encariñen con sus trabajadores con sus servidores; que la honradez y la fidelidad tengan su remuneración y su premio. Fuera egoísmos: triunfe la cordialidad y el fraterno amor y la generosidad sin renunciaciones, y el problema social de entre pobres y ricos ni existirá ni siquiera podrá surgir.

Un jaqués meritísimo hace tiempo ha dado la pauta, sigilosamente. Si alguno

se enteró, fueron solo sus obreros. Y ellos son los que obligados por la gratitud, lo exteriorizan, acaso haciendo traición al patrono bueno y paternal.

Si antes ya le admiraba, hoy ganó todo el pobre aprecio de mi corazón. Que otros muchos le imiten, es nuestro ferviente deseo.

PETRONIO

Carnet de sociedad

El prestigioso Comandante de Ingenieros D. José Mendizábal, Jefe de esta Comandancia durante cinco años, ha sido destinado a la de Alicante para donde salió el domingo con su distinguida familia.

El señor Mendizábal deja aquí muchos y gratos recuerdos, pues si la caballerosidad de su trato le conquistó muchos amigos en su vida particular, dió en la oficial pruebas de sus amores y sus estímulos por las cosas de Jaca, en muchos aspectos tan ligados a las dependencias de ingenieros. Ha trabajado el señor Mendizábal intensamente y de su paso por esta ciudad deja, entre otras obras de positivo valor, el Cuartel de la Victoria, que ofrece un agradable y bello conjunto. Le agradecemos los ofrecimientos que al despedirse nos ha hecho y le deseamos encuentre en su nuevo destino todo género de satisfacciones.

Salió para Paris, donde pasará unos días, D. José Luz, nuestro buen amigo.

Para Zaragoza, salió el domingo último la distinguida señora doña Pura Aufrán de Peire.

Se ha concertado el enlace matrimonial de la distinguida y gentil señorita de esta ciudad María Luisa Sánchez Cruzat, hermana de nuestro Alcalde, con el ilustrado capitán de Infantería D. Amador Enseñat. Los novios se han cambiado regalos de mucho gusto y la boda se celebrará en breve. Nuestra enhorabuena más sentida.

El ilustrado Comandante de Artillería, D. Rafael Latorre, pasa destinado de las Baterías de esta plaza al Parque de Zaragoza, en donde le deseamos grata estancia.

En Madrid, falleció días pasados en plena juventud, a los 22 años, Domingo Pueyo Franco hijo del industrial de aquella plaza don Domingo que en Jaca cuenta con tantos amigos.

Nos asociamos al dolor de sus padres a quienes hacemos presente nuestro pésame sentido.

El digno Juez de Instrucción de este partido Don Eduardo Vincenti, que como adelantamos en el anterior número se ha posesionado del Juzgado de este partido, nos participa dicha posesión en atento B. L. M. Agradecemos esta atención y a sus ofrecimientos correspondemos con el deseo de que encuentre en Jaca toda clase de satisfacciones.

Con los señores de Tajahuerce pasan una temporada en esta ciudad las bellísimas señoritas de San Sebastián Hortensia y Marta Luisa García.

Gacetillas

El traslado de restos de dos patriotas cristianos ha sido solemnizado en Zaragoza con los más elevados honores.

La R. M. María Rafols y su consultor el R. Juan Bonal, fundadores del instituto de Hermanas de la Caridad de Santa Ana, que a su muerte fueron enterrados en el Hospital de Gracia, han sido sus restos trasladados a los mausoleos, construídos al efecto en la casa noviciado de dicha Congregación y en recuerdo de sus hechos heroicos durante los inmórtales sitios y de su vida de abnegación y sacrificio se ha dado al acto la merecida suntuosidad.

Antes del traslado hubo una misa en el templo del Pilar, que celebró nuestro paisano, el canónigo D. Ignacio Laborda, oficiando de pontifical en el responso el señor Arzobispo, y pronunció el escolapio P. Calasanz Rabaza, elocuente oración fúnebre.

A continuación se organizó la comitiva, presidida por el capitán general que representaba al Rey, en la que figuraban los asilados de todas las casas de beneficencia, los niños de varias escuelas, entre ellos los de los colegios de Santa Ana, representaciones de corporaciones religiosas; de los cuerpos de la guarnición, del ayuntamiento, diputación y demás entidades.

Los féretros iban cubiertos por la bandera española y una compañía del regimiento del Infante rindió honores militares.

Al acto asistieron el consejo general con ochenta superiores de comunidades de Santa Ana, los alcaldes de Villafranca y Terrades, con comisiones de dichas poblaciones.

El día 2 último, según dispone la urgente disposición sobre enseñanza se abrieron en nuestras escuelas nacionales las clases para adultos. La capacidad de los beneméritos maestros que las tienen a su cargo suponen una garantía de que los alumnos que a ellas asistan retirarán, grandes frutos y por ello sería muy de lamentar que la matrícula no esté en armonía con el vecindario de Jaca. Los dueños de establecimientos comerciales y talleres deben fomentar la asistencia a las clases citadas, recomendándoles a sus dependientes y dándoles toda suerte de facilidades, tales como hacer compatibles las horas de trabajo con las de las escuelas.

Ante el empuje dado a las obras del Casino Unión Jaquesa con objeto de aprovechar el buen tiempo reinante, dentro de dos días se pondrá al cobro el tercer dividendo de las obligaciones no hipotecarias suscritas, importante el 25 por ciento.

Habiendo sido construídas por la Jefatura de Obras públicas de esta provincia las obras de reparación en el kilómetro 44 de la carretera de la Peña a Ansó, puesto denominado «Foz de Biniés», cuya vía fué interceptada por el desbordamiento del río «Vera» el día 19 de Julio, a causa de las tormentas, ha quedado restablecido el paso para toda clase de vehículos, y el servicio de automóvil público de la «Sociedad Hispano Ansotana».

Falleció días pasados la virtuosa joven de esta ciudad, Teresa Portas, que por su carácter afable se hizo querer de cuantos la trataron. A sus padres y demás familia significamos nuestro pesar por la pérdida que lloran.

Igual manifestación de nuestro sentir hacemos a Don Donato Longás, industrial de esta plaza y a su señora que pasan por el dolor de haber visto morir a su hijo iluminado de seis años de edad.

En Huesca se ha abierto una nueva Academia preparatoria cuyo anuncio publicamos en la sección correspondiente. El brillante cuadro de profesores de este nuevo centro docente, garantiza una enseñanza concienzuda de su vasto programa y seguramente los jóvenes que aspiren a las carreras cuya preparación ofrecen, encontrarán en esta Academia seguridades de éxito.

La señora viuda de F. Martínez de Caldearenas, ha hecho una importante ampliación en su fábrica de harinas y ante el desarrollo e intensidad del negocio, lo ha traspasado a su hijo D. Fermín Martínez, cuyas condiciones de laboriosidad y competencia son muy conocidas en toda la Montaña.

Con el nombre comercial *La Dolores* y bajo la firma de dicho señor, cuenta de hoy en adelante esta comarca con una fábrica harinera sistema «Doven» montada con extraordinaria riqueza de detalles y con todos los adelantos modernos. Deseamos al propietario de *La Dolores* los beneficios y satisfacciones a que le hacen acreedor sus estímulos y amor al trabajo.

Solicitan madrina de guerra José García Monclús y Francisco Lozano Ferrer, cabos del Batallón expedicionario de Galicia destacados en Tafersit (Melilla)

Se celebró con gran solemnidad en Fraga la colocación del primer poste para el tendido de la línea de la Telefónica Nacional de España, la cual línea forma parte del plan de comunicaciones que la Compañía se propone inaugurar antes de finar el presente año.

Se han publicado los edictos para la provisión de dos vacantes en la Catedral de Huesca: la primera, es la canongía penitenciaria, con plazo hasta el próximo diciembre; debiendo los aspirantes contar por lo menos treinta años de edad y verificarán sus «piques» según los grados; y la segunda vacante, es un beneficio con cargo de salmista y bajo de capilla, con plazo hasta 22 de noviembre, no debiendo los aspirantes exceder de treinta y cinco años de edad.

En las brillantes fiestas religiosas, que las reverendas madres adoratrices de Zaragoza celebran en honor de su fundadora la beata madre Micaela del Sacramento, toman parte los obispos de Vitoria, Jaca y el de Cuenca, nuestro paisano, que ostenta la representación de S. A. la infanta doña Paz, para lo que el Gobierno transmitió por telégrafo la correspondiente comunicación.

La Cámara de Comercio de Madrid se ha dirigido al presidente del Directorio rogándole que para la aplicación del decreto de 29 de Julio último, que impone sanciones desde primero de Noviembre próximo sobre las contumaces autores de ocultaciones fiscales, se admita la fórmula que se propuso en la Asamblea de Cámaras de Comercio que se celebró en Valladolid, en Julio de 1922, y que era la de que la Administración pública, por medio de sus inspectores, realizará las visitas que estime convenientes, levantando siempre una primera acta de advertencia, concediendo un plazo prudencial para ponerse

en regla y si transcurrido dicho plazo sin haberlo hecho los interesados pudieran exigírseles responsabilidad por lo contencioso.

Se ha visto ante la Sala de Justicia del Supremo de Guerra y Marina, la causa seguida contra don Juan Moneva y Puyol, catedrático de la Universidad de Zaragoza, por conceptos emitidos en su discurso de apertura del curso pasado, que versó sobre «El honor».

El fiscal pedía para el acusado la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional, y la defensa, que estuvo a cargo de don Angel Ossorio, en un brillante informe sostuvo la inculpabilidad del procesado.

La petición fiscal mencionada fué en la causa fallada en Zaragoza, pues el fiscal del alto tribunal no encontró delito porque en el discurso no se injuriaba al Ejército. Se espera que la sentencia sea absolutoria.

El próximo día 10, a las 10, en el altar de San Agustín de la Santa Iglesia Catedral darán comienzo las Misas Gregorianas por el eterno descanso del alma del Comandante de Infantería

Don Francisco Borrás Esteve

(Q. E. P. D.)

LA NOVELITA

Ha hecho su aparición este nuevo periódico semanal que como su título indica, publicará cada semana una novela corta completa de autores de mundial prestigio.

Está elegantemente editada; consta de 32 páginas en 8.º y cubierta a todo color. Su precio, para hacerla asequible a todo el mundo, es de 10 céntimos!

Imprenta, Papelería
Librería, Objetos escritorio
Vda. de R. Abad-Mayor 32
JACA

LA NOVELITA: 32 páginas
DIEZ CÉNTIMOS

APARECE LOS VIERNES

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32. — Jaca

HA LLEGADO

EL NUEVO MODELO



EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Lo exhibe en su garage

J. PIE

AGENTE OFICIAL EN JACA

Nueva Academia Preparatoria

HUESCA: Sancho Ramirez, 3, 1.º izquierda

Director: D. Victoriano Rivera Gallo

Farmacia. - Medicina
Aduanas. - Ciencias
Academias militares
Banco de España
Derecho. - Comercio
Gobernación. - Policía
Telégrafos. - Correos
Contabilidad. - Banca
Hacienda

PROFESORES

D. Victoriano Rivera Catedrático del Instituto	D. José G.º Miravalles Ayudante de Obras públicas
D. José Belda Capitán de Artillería	D. Aurelio Palao Capitán de Artillería
D. Guillermo Monzón Catedrático del Instituto	D. Abelardo Torquemada Oficial del Banco de España
D. Cirilo Martín Retortillo Abogado del Estado	D. Florentino Santamaría Agente del Cuerpo de Vigilancia
D. Ricardo Seco Abogado del Estado	

Para las carreras especiales, profesorado competente de los Cuerpos respectivos.

Las clases comenzarán el día 5 de Noviembre

Horas de matrícula: de tres y media a cinco

Se arrienda el local del trinquete, y un piso interior de la misma casa. Dirigirse a su dueño en la calle Mayor número 34. Se vende un autopiano.

Se vende Caza fresca. Razón Bellido, 3, Tienda (La Española).

SE VENDEN
MIL KILOS DE TREBOL

seco, recolectado en excelentes condiciones y almacenado en sitio distante cien metros de la carretera. Para tratar: dirigirse a D. José Abizanda, Veterinario, Embún.

M. Galindo
SASTRE

Participa a su clientela y al público en general que ha trasladado su taller de Sastrería a la planta baja del n.º 46 de la calle Mayor.
Casa de D. Dionisio Irigoyen

A. Lacasta
Mayor, 26, 2.º

Se facilitan pasajes para las Repúblicas Hispano Americanas y Norte-América en los lujosos y rápidos vapores de la Compañía Transatlántica Española «Infanta Isabel de Borbón» y «Reina Victoria Eugenia», en los magníficos y también rápidos vapores italianos Re Victorio, Duca de Aosta, Duca degli Abruzzi, Tomaso di Savoia, Princesa Mafalda y en los colosos trasatlánticos de 27.000 toneladas Giulio Césare, Conte Rosso y Conte Verde que hacen la travesía de Barcelona a Buenos Aires en 12 días y medio.

JACA

Grandes Almacenes de Vinos de Francisco Navarro
COSECHERO DE CARIÑENA

VINOS PUROS GARANTIZADOS

Esta Casa entregará **CINCO MIL PESETAS** a quien praebe que sus vinos están adulterados

Calle Mayor, 8 y paseo de la muralla junto a antiguo Seminario
 Telegramas: NAVAREO JACA Teléfono número 6
 Mayor, 9
 CASA DE PARDINILLA

ANIS ARAGON
ANIS PEDRO SAPUTO

ALMACENES EN

JACA	TARDIENTA	BARBASTRO
Zocotín 10	Barrio Estación	Muro, 1

Toda persona de buen gusto no compra otra **Manteca de Vaca** ni otros **Quesos** que los que elabora

LA TENSINA

Fábrica de Quesos y Mantecas.--BIESCAS

La manteca es la más fina y aromática que se conoce, cuya pureza se garantiza.

Se vende en los principales establecimientos

Se ceden tres habitaciones con cocina y lavadero. Razón en esta imprenta.

Se arriendan unos amplios locales de moderna construcción, con sótanos, en la calle de Echegaray número 2. Informarán en los Nuevos Almacenes de San Juan Jaca.

MANUEL GONZALEZ
CAJAL

Sucesor de su abuelo
Victoriano Cajal

Participa a su antigua numerosa y distinguida clientela que próximamente y con el título de

EL PARAISO

trasladará su establecimiento de la calle del Obispo, núm. 7, a los Porches del Mercado, núm. 5.

Los muchos años durante los que ha regido en los negocios de su antecesor, serán garantía suficiente para que el público siga dispensándole la misma confianza honrándole con sus apreciables encargos a los que procurará dar el más exacto cumplimiento.

Despacho y avisos: **Porches del Mercado** (antiguo estanco).

Talleres: Calle del Obispo, núm. 12 (Casa de Díaz)

Doctor Valero
Médico Militar

Exinterno por oposición del Hospital de Niños y Facultad de Medicina de Madrid

Cirujía, Partos, Matriz, Niños Electricidad.—Rayos X

Consulta de 11 a 1

Mayor, 16